EL PAIS NO ACEPTA NINGUNA CLASE DE GOBIERNO DE FUERZA

La Conspiración Reaccionaria se Ahoga Bajo la Presión de la Opinión Pública



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, LUNES 13 DE JUNIO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1443.

Participarán Tambien los Universitarios

LAS RESOLUCIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

FUE PROLONGADA LA REUNION DE ANOCHE

Una Reunión se Llevó a Cabo En la Casa del Pueblo Desde Poco Antes de Media Noche

BUENOS AIRES, Junio 12. Aproximadamente a las 22.30 horas se reunieron en la Casa del Pueblo, sede del Partido Socialista, los representantes de todas las agrupaciones políticas y de otras organizaciones que han aceptado la invitación de una acción conjunta contra cualquier tentativa dictatorial.

Participan de la misma reunión, que se lleva a cabo a puertas cerradas, de parte de los demócratas progresistas, los señores Facundo Larrosa, Ventura Larrosa, Ricardo Bello, Juan José Díaz Arana, Julio González Iramain y Julio Noble; de parte de los socialistas independientes, Carlos Manacorda, Alfredo Spinetto, Federico Pinedo, Isidoro de la Calle; de parte de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, los señores Eduardo Laurencena, Miguel Aguirrezabala, Michael Parodi, de parte de la Federación Universitaria de Buenos Aires, los señores Isidoro Odena, Ernesto Giudice; de parte del Partido Socialista, los señores Adolfo Dickmann, Silvio Ruggieri, Francisco Pérez Leirós, Mario Bravo y Alfredo L. Palacios.

EN LA PAGINA DOS DAMOS EL FINAL DE ESTA REUNION

Un Comunicado por el que Desmiente los Rumores ha Dado Ayer la Presidencia

BUENOS AIRES, 12. — Por la Secretaría de la Presidencia de la República, fué dado hoy un comunicado dirigido al pueblo, que dice lo siguiente:

"Habiéndose propagado en los comentarios la versión infundada de que un alto jefe militar en una entrevista reciente habría expuesto ante el primer magistrado, el pensamiento de la oficialidad del ejército sobre los actos y la orientación política del gobierno, la Secretaría de la Presidencia, a fin de establecer la verdad, desvirtuada por esos comentarios antojadizos, hace saber que tal entrevista no se ha realizado y que las autoridades constitucionales de la Nación sólo comparten con los otros poderes del Estado las responsabilidades inherentes a la administración y al gobierno de la República.

"Por otra parte agrega el comunicado, los jefes del ejército, cumpliendo con elementales principios de lealtad y de ética militar, no participan en asuntos ajenos a su profesión, que ejercitan con decoro y probidad, dentro de la órbita de las instituciones armadas".

Este comunicado ha sido objeto de los más variados comentarios de todo tono.

Como es Recibida la Iniciativa

BUENOS AIRES, 12. — Con motivo de la invitación formulada por el Partido Socialista, numerosos gremios obreros han celebrado hoy asambleas y reuniones en las que dicha invitación fué considerada y también la situación actual del país.

Se anuncia desde ya que en la mayoría de esas reuniones y asambleas se acordó apoyar la iniciativa socialista y estar alerta contra cualquier intento de reacción que pueda producirse en los actuales momentos.

UNA EXPRESION DE PALACIOS

BUENOS AIRES, 12. — El senador socialista por la Capital doctor Alfredo L. Palacios, visitó hoy en su domicilio particular al vicepresidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical doctor Adolfo Güemes, que como es sabido se encuentra en ejercicio de la presidencia de dicho cuerpo.

El objeto de la visita fué obtenerse del dirigente radical la respuesta a la invitación formulada por el socialismo al radicalismo, para realizar una acción conjunta. Sabido es ya la respuesta negativa de los radicales. Al retirarse Palacios fué interrogado por los periodistas y se limitó a decir que salía profundamente amargado.

LA ACCION DE LOS RADICALES

BUENOS AIRES, 12. — Celebraron esta tarde una reunión las autoridades del radicalismo y resolvieron celebrar el martes próximo una nueva reunión con el objeto de iniciar en dicha fecha una acción pública en defensa de las instituciones y también para organizar un mitin que se llevará a cabo probablemente en el transcurso de la semana próxima.

LOS UNIVERSITARIOS

BUENOS AIRES, 12. — La Federación Universitaria, en una reunión que celebraron sus autoridades resolvió repudiar solemnemente cualquier tentativa que se haga para instalar un gobierno de fuerza.

UNA CONVENCION RADICAL

BUENOS AIRES, 12. — En la vecina ciudad de Avellaneda se llevó a cabo esta tarde una reunión de la convención radical de la provincia.

En dicha reunión se resolvió tributar un voto de aplauso a la Mesa Directiva del Comité Nacional por la publicación del manifiesto dado a conocer en la fecha, con motivo de la invitación socialista.

Se Trato de Incendiar el Local del Comite Ejecutivo Del Nuevo Partido Fascista

Un grupo de desconocidos, arrojó un recipiente con nafta y le prendió fuego

BUENOS AIRES, Junio 12. — Las autoridades policiales debieron tomar intervención hoy en un suceso que pudo ser de graves consecuencias si el propósito de los autores, hubiera sido favorecido por la suerte.

Un grupo de desconocidos que se dió a la fuga, inmediatamente de consumar el atentado, concurrió al local ocupado por el Comité Ejecutivo del Partido Fascista Argentino que acaba de aparecer y que tiene su sede en calle Larrea 1480. Volcaron allí una botella de nafta y le prendieron fuego.

Un agente vió el principio de incendio y dió aviso. El fuego pudo ser dominado.

MIENTRAS CUNDEN LAS ALARMAS, SE ORGANIZA NUESTRA RESISTENCIA

Velozmente vamos hacia una decisión de la actual crisis política. Nos acostumbramos a decir que el Gobierno Nacional surgido en las elecciones del 8 de Noviembre, no cumpliría su período; más tarde dijimos que antes de un año, se habrían producido sucesos graves; después intuimos que dichos sucesos estaban a seis meses de distancia de nuestra actualidad; a dos días de esta observación, reducíamos el plazo a tres meses, fundándonos exclusivamente en el malestar económico; y cuando se produjo el triunfo del General Medina en las elecciones del Círculo Militar, creímos llegado el momento de advertir a nuestros lectores, la influencia de un esfuerzo violento de la reacción ultraconservadora y militar.

Una Relación de los Ultimos Sucesos

Se dijo en el momento afiebrado del triunfo del movimiento del 6 de Septiembre, que había preparadas en aquellos momentos dos revoluciones. Una encabezada por el General Uriburu y otra encabezada por el General Justo.

El primero, se convirtió en el jefe del Gobierno Provisional, llevando a su lado a uno de los elementos característicos del conservadorismo militar: el General Medina, que fué su Ministro de Guerra. El segundo, quedó para servir de candidato a la Presidencia de la República.

Gobernando el extinto General Uriburu, se formó a su alrededor, una combinación de círculos tan estrechos como la mentalidad que los movía. Desconocedores en absoluto del país, de sus necesidades, de sus inquietudes, de su evolución y de sus transformaciones ideológicas, pretendieron gobernar a la antigua, convencidos de que la posesión de la fuerza, les era suficiente.

En la organización de este Gobierno prepotente, se distinguió el General Medina, hombre de violentos discursos nacionalistas, amante del imperialismo y del rigor, convencido de que al pueblo debe mandársele como a un regimiento, convencido también de que las clases humildes, tienen la única y exclusiva función de trabajar en silencio, bajo la vigilancia de las clases privilegiadas.

El General Justo, Pensaba de Otro Modo

El General Justo, que fué Ministro de un Gobierno Radical, pensaba de otro modo. Había tenido oportunidad de conocer la importancia que tiene en el desenvolvimiento de los Gobiernos, la inestimable fuerza moral que representa el apoyo de la opinión pública.

Durante su campaña electoral, recorriendo el país, contemplando asambleas propias y ajenas, se convenció una vez más de que al pueblo no era posible llevarle y traerle por la fuerza. Cada gran acto de la Alianza Demócrata-Socialista, servía para demostrarle que había algo superior a las promesas, a los halagos, a la prepotencia de arriba. Detrás de ese algo superior, pretendió orientar su Gobierno.

También escuchó a la prensa, en cuanto esta combatió el exceso de la pasión militar, los excesos en los gastos del presupuesto de Guerra, las organizaciones militarizadas como la Legión Cívica, etc., etc.

Entre el General Justo, que buscaba el apoyo de un partido político de arraigo nacional, y los Conservadores y Militares que querían la continuación de un Gobierno de fuerza como el del extinto General Uriburu, surgió claramente la desavenencia.

La Presión y la Amenaza en Juego

Un gran diario de la Capital Federal, comenta editorialmente en su edición de ayer, la concurrencia de un grupo de personas a la Presidencia, para plantear al General Justo una situación de definición. Su propuesta era breve: Un absoluto cambio de rumbo del Gobierno. La eliminación de De Tomasso, Saavedra Lamas y Hueyo del Ministerio. La disolución del Congreso. La reforma de la Constitución. La declaración del estado de sitio.

La secretaría de la Presidencia, sin referirse directamente a estas versiones, ha dado a conocer anoche una declaración en la cual expresa su confianza en que los Militares serán leales y estarán entregados a sus tareas.

Al adoptar el General Justo una actitud tan grave, como la de responder a las sugestiones de los Conservadores con una maniobra totalmente distinta a lo propuesto, se ha dispuesto a asumir cualquier actitud que las circunstancias le exijan.

Pero para nosotros, lo mismo que para el pueblo, carece de importancia el Gobierno del General Justo, en cuanto a la situación personal de este último. Lo realmente grave, lo realmente serio y que debe inquietarnos, es la posibilidad de una intentona que profundice los síntomas abusivos del Gobierno de fuerza que soportamos bajo el imperio de la primera revolución triunfante.

Comenzaron las Reuniones de los Partidos

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SE TOMARON ANOCHE MEDIDAS DE PREVISION

El Ministro de Gobierno Concurrió a su Despacho

Designacion de una Comision Encargada de Organizar Todo Lo Relativo al Acto Popular

BUENOS AIRES, Junio 12. — Luego de un cambio de ideas, en la reunión de esta noche en la Casa del Pueblo, se acordó la celebración de un acto público tal como ha sido proyectado, el cual se llevará a cabo en el transcurso de la presente semana, con los objetivos indicados, los cuales serán concretados en los siguientes puntos: Defensa de las instituciones democráticas, de las libertades públicas, del sufragio universal y del imperio de la constitución.

Se acordó invitar a los partidos, a las asociaciones gremiales y estudiantiles.

Se procedió luego a la designación de una Junta Ejecutiva, con los siguientes miembros: Por el Partido Socialista, el diputado Silvio Ruggieri; por el Partido Demócrata Progresista, el doctor González Iramain; por el Radicalismo de Entre Ríos, el diputado Parodi; por los antipersonalistas de la Capital Federal, el doctor Sciamarella, por los universitarios de Buenos Aires, el señor Francisco Corti.

También se resolvió invitar a los partidos para designar oradores, para que hagan uso de la palabra en el acto de cuya organizción se encargará el Comité Ejecutivo.

La comisión procedió a reunirse luego, designando secretario general al doctor Silvio Ruggieri, resolviendo aceptar las adhesiones de la Asociación Obrera, del Centro Estudiantil Intermerandus y otras.

La comisión volverá a reunirse mañana a las 16 horas, en la Cámara de diputados, para tratar diversos asuntos y fijar la fecha del acto.

Durante la reunión se produjo un prolongado debate con motivo de una proposición de los representantes socialistas independientes, apoyada por los radicales de Entre Ríos y los Antipersonalistas de la Capital, en el sentido de invitar también a los demócratas nacionales de Córdoba.

Después de un agitado debate, la moción fracasó, triunfando el deseo de la mayoría.

Los Deudores de Impuestos a la Provincia Serán Ejecutados Para que Abonen ya que Se Trata de Pudientes que Pueden Hacerlo

En la sesión realizada por la Cámara de Diputados, de lo que en la edición anterior hemos informado, se sancionó un proyecto de ley relacionado con el cobro de los impuestos de contribución directa y patentes. Se acuerda por esa ley una nueva prórroga para los deudores de menos de dos años, vale decir la Contribución Directa por los años 1930 y 1931 y las patentes por los años 1931 y 1932. No están comprendidos, como se vé los deudores de los años anteriores a esos. Sabemos que apenas la Cámara de Senadores se pronuncie en la sanción de Diputados, el Poder Ejecutivo procederá a promulgar esa ley. Ante esto hemos averiguado la situación en que quedan los deudores de otros años. Podemos adelantar que se les iniciará juicio de apremio a fin de cobrarles con la multa que corresponda. Salvo algunas excepciones, porque las hay, estamos de acuerdo con el procedimiento a seguir. Y al decir excepciones que las hay es porque conocemos pequeños propietarios que tienen apenas una casita, una vivienda humilde y que adeudan los impuestos debido a la mala situación que se ha cruzado y a otras receas que les ha impedido con el deber de pagar la contribución directa.

La situación de esos pequeños propietarios deberá ser contemplada por el Poder Ejecutivo. En cuanto a los propietarios de extensas tierras es necesario que se les cobre con multa. Es hasta increíble que ricos, dueños de leguas de campo estén en mora desde hace muchos años. El diputado doctor Goufria habló claramente en la Cámara al tratarse esta cuestión. Dijo que era hora de que comenzáramos a cumplir la ley, y que había quienes nunca habían pagado porque sabían de sobra que llegado el momento de la acción judicial las recomendaciones harían que el Poder Público diera una nueva prórroga terminando con expresar que todo eso debía terminar de una vez. Repetimos que salvo contadas excepciones debe procederse al cobro sin mayores vacilaciones. En la lista de los morosos figura, por ejemplo, la Condesa de Chateubriand, la que, como es de pública notoriedad posee una gran fortuna y leguas y leguas de tierras dedicadas a la agricultura en el departamento General López, tierras que la enriquecen año a año a costa del sacrificio cruento de los colonos que les cobra puntualmente altos arrendamientos. Y así otros ricos propietarios que si no han abonado en tiempo es simplemente porque no lo han querido hacer y no porque les haya sido imposible por la situación económica. De allí que la medida del Poder Ejecutivo estará bien justificada. De lo contrario resultará que esos propietarios hacen lo que mejor les parece y burlan la ley cuando así les conviene. Otra cosa es con los que, como lo dejamos dicho, por causas diversas no han podido pagar la contribución directa de cualquier terrenito que poseen. Hemos dejado sentado nuestra manera de pensar ante esta cuestión que tiene mayor importancia que lo que a primera vista parece.

Celebró una Conferencia Con el Jefe de Policía, Y se Informó Sobre Ella

Produjo general impresión este hecho, relacionándosele con las novedades de último momento

SE HA AUMENTADO LA INQUIETUD

LA PLATA, Junio 12. — El ministro de Gobierno de la provincia, concurrió en horas de esta noche a su despacho, con el propósito de disponer diversas medidas de seguridad, para mantener el orden en el territorio de la provincia.

Momentos después de haber llegado a su despacho, concurrió a entrevistarse con él el jefe de policía de la Capital, celebrando una prolongada conferencia.

Respecto a ella, se informó posteriormente que se había tratado de adoptar precauciones para que en caso de cualquier suceso, no fuera perturbado el orden público.

Un diario de esta capital, ha anticipado una información, de acuerdo a la cual treinta mil chacareros, estarían organizando un movimiento intenso tendiente a una huelga agraria.

Esta última información, ha sido interpretada como una continuación de las versiones que atribuyen al partido comunista el propósito de realizar un movimiento subversivo, en contraposición a lo cual, se [illegible] un movimiento reaccionario.

Nos Visitó Abraham Salomón

Estábamos entregados a nuestro trabajo cotidiano, cuando nos interceptó la luz una sombra. Levantamos la visual y estaba a nuestro lado un tipo negro. Una persona delgada, alta, de rostro cetrino, afilado, del que sobresalían las guías de dos bigotazos negros, como alas de cuervo...

—La bengo, —nos dijo—, bor la bublicación. Yo soy la Comisario de la Mercado Norde, que no la tiene invidia a ningún mergado de Sanda Fe, ni de la mundo entera, borgue está la más limbia de todos. Yo hace tres meses la he venido de Mendoza, bara servir al bueblo en Sanda Fe, borque la bueblo me baga y yo sirvo al bueblo. Aquí diene la carné gue gombrueba. Ayá desembeñaba la buesto de inabetor de la Caja de Bensiones.

En efecto, el señor Abraham Salomón, nos enseñó un carnet en que se hacía constar que en Mendoza desempeñaba el empleo de Inspector de la Caja de Pensión a la Vejez.

—Yo ya guiere esbligar, —continuó—, lo gue basa con ese garnicero grioyo Flores. Ya he basado diez nodás a los suberiores y yo sé la gue hago. Es un grioyo malo que no resbeta la autoridá. Siembre me dice guiere degoyarme y yo no la gontesto, gomo no la gontesta usted. En el Mergado Norde, mando yó. Yo sirvo a la bueblo. La bueblo me baga y yo gumblo. La Mercado Norte está la más limpia de Sanda Fe. La buede ir a ber. La más limbia del mundo. La invito berla.

No lo dudamos, —le dijimos—, pero nos parece que ha sido usted demasiado riguroso con ese trabajador al impedirle el acceso al lugar de su trabajo, sobre todo, sin que se haga un sumario y sin permitirle que haga su defensa. Es éste un mal precedente. Este asunto no debe resolverse sin un sumario previo, pues el trabajador también se queja de que usted le tiene mala voluntad y lo molesta continuamente con observaciones y medidas injustas.

—En el Marcado Norde mando yó. El crioyo Flores siembre está arreglando la bicicleta en la buesto. La bicicleta se arregla en la tayer. Si Flores es megánigo que drabaje en la tayer. En la buesto se bende garne y no garne guala como la bende Flores. Yo la di orden un día no bendiera más carne fea y yamé la beterinario. Guando bino la beterinario, Flores ya había bendido toda garne fea. Otra vez encendió la lus sin bermiso. Casi incendia mercado, donde mando yo. Guando la rebrende me dice degoyarme y yo no lo gontesto, gomo usté no la gontesta.

—Y por qué lo expulsó, al fin.

—Bor orden suberior. Yo dar guenta suberiores. Grioyo Flores esbulsado todos mergados. Yo la sé gumblir mis deberes. Guando fué hacerme gargo mergado Norde, esdaba una vergüenza. Yo la dije al inabetor el me entregaban un mergado o una chanchería. Todo sucio, ahora limpio, más que ninguno. Y borgue guiere servir a la bueblo que me baga, crioyo Flores guiere degolliarme. Yo no la gontesto nada, como no le gontesca usté.

Ha Creado Escuelas el Consejo de Educación, Ayer

Muchas veces hemos dicho que era necesaria la creación de escuelas fiscales en no pocas localidades del interior de la provincia. Al decirlo, en aquel entonces, nos hicimos eco de las peticiones de los vecindarios. Hoy, nos es grato consignar que nuestra prédica no ha caído en el vacío. El Consejo General de Educación, en una de sus recientes sesiones, ha creado las siguientes escuelas:

En la segunda sección escolar en las localidades de Kilómetro 10; Villa Guillermina; Campo Maniago, Malabrigo; Campo Araya, Malabrigo; Pueblo Piracuacito, Los Claros, Reconquista, Caraguatay. En la tercera sección, Pueblo Nuevo, jurisdicción de Rosario

En la cuarta sección, Campo Freyre, en jurisdicción de San Urbano.

En la quinta sección, Los Prados, colonia Chañar, Colonia Carlitos, Colonia La República, Colonia Arteaga, Toscana 2a. y Colonia Los Molinos.

En la sexta sección, campo Perassi.

En la 7a. sección, Estación Monje, Estancia La Emilia y Aldao.

En la novena sección Las Palmeras, San Cristóbal, Paraguaycito Villa Podio, Rafaela y Campo Iturraspe.

En la sección 12, El Amargo, Tostado, Cacique.

En la sección 13, Campo Clavet, Estancia San Patricio y Carreras.

En la sección 14, Estación Frontera, Las Petalas, Rosario Lanli, Barrio Ituzaingó, Las Rosas, Colonia La Francia, Campo Simpson y Campo La Germania. Se trata de zonas en las cuales cada uno de los establecimientos educacionales harán una obra educadora digna de apoyo. En la actualidad existen un buen número de niños que no reciben los beneficios de la enseñanza. Por ello sólo es dable esperar que el Consejo de Educación dicte las providencias a los fines de que lo antes posible pueda ser inaugurada cada una de las escuelas creadas.

Es Unánime la Queja Justificada del Pueblo, Por Los Altos Alquileres

No es de ahora que en Santa Fe la carestía de los alquileres es algo que constituye, para los empleados y obreros, para la clase trabajadora un verdadero problema cuya solución se pide desde hace años. Es necesario insistir sobre esto. Más que nunca en estos momentos en que en esta capital aumenta el número de casas, de departamentos desalquilados y a pesar de ello los alquileres siguen altos. Pero no solamente eso sino que lejos de bajar lo que cobran por una pieza, por una casa sin comodidades, por un mal departamento, la mayoría de los propietarios aumentan. Se niegan a introducir mejoras de ninguna clase en los edificios que destinan a la locación. Cometen abusos. Está bien justificada entonces la unánime queja, de todos aquellos que no pueden dedicar todo el sueldo, todo el jornal para pagar el alquiler. Ha llegado el momento que los que se enriquecen con inmundos conventillos, con departamentos y con casas viejas y malas, se coloquen en el terreno de la razón. Se está cobrando en viviendas en muy malas condiciones, por una sola pieza donde llueve, donde todo es humedad desde $ 25 a 35. Es algo increíble pero es exacto. No es posible continuar mirando con indiferencia este problema que afecta a la mayoría de la población. Hay que rebajar los alquileres, es la aspiración de todos, especialmente de los trabajadores y de los empleados con poco sueldo. Las autoridades municipales con la cooperación del Concejo Deliberante pueden hacer mucho en el sentido que dejamos indicado. Pero debe hacerse. No es solo concretarse a dar a conocer iniciativas, proyectos, sino que se debe llevar a la realidad de una vez. Si así se hace estamos plenamente seguros que todo lo que se realice para obtener la rebaja de los alquileres, contará con el apoyo del pueblo. Lo afirmamos así porque conocemos de verdad las necesidades de los que trabajan luchando contra todos los contratiempos. Y lo decimos así en forma clara para que se nos entienda y para que se sepa que no hay nada que justifique la actual carestía de los alquileres que día a día, determinados propietarios aumentan. Es en esta época en que debían estar más bajos, más baratos y como se ve, ocurre todo lo contrario. Por eso por los grandes abusos es que solicitamos medidas enérgicas. Ya es, repetimos hora de que se realice algo tendiente a evitar el enriquecimiento de muchos a costa del empleado y del obrero.

Elegirá candidatos a diptuados el Partido Socialista

Para hoy a las 20 horas, están convocados los afiliados al Centro Socialista, Sección 5a. de Santa Fe, a asamblea general, en su local de calle Güemes esquina Domingo Silva, para elegir dos candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido en los comicios del 3 de julio próximo.

En la misma asamblea se tratarán otros asuntos, entre ellos, el movimiento de afiliados e integración de la Comisión Directiva de la Asociación.

Mejoras en un Parque

Nuestro diario en oportunidad se ocupó del estado en que se encontraba el Parque Juan de Garay. Dimos una crónica amplia con notas gráficas, interesando a las actuales autoridades municipales para que dictaran las medidas tendientes a introducir todas las mejoras necesarias. Nuestras indicaciones no han caído en el vacío. El Intendente Municipal doctor Zapata Gollán ordenó que se introdujeran todas las mejoras. En ello se está trabajando en forma activa. Los grandes yuyales van desapareciendo y se ha limpiado todo, realizado obra nueva de manera que ya el Parque a que nos referimos impresiona mejor. Es otro. Se ha hecho bien. No era posible que se lo dejara en el mayor abandono, como lo hicieron las autoridades del gobierno de facto, que no hicieron nunca nada en bien de la ciudad. Ayer el Intendente Dr. Zapata Gollán acompañado del secretario de Obras Públicas y el Inspector de Parques y Paseos estuvo en el Parque que nos ocupa, enterándose de los trabajos que se realizan. Quedará en buenas condiciones y así recién se lo podrá llamar Parque.

ENERGICO MANIFIESTO DE LOS RADICALES

SE PRETENDE "SALVAR" OTRA VEZ A LA PATRIA CON UN GENERAL MAS

La Unión Cívica Radical, Se Opondrá con Todas sus Fuerzas a Otra Intentona

No acepta la invitación del Partido Socialista, anunciando que luchará por su cuenta, en defensa de las Instituciones

LA DETENCION DE LOS JEFES MILITARES, ES ALUDIDA EN EL MANIFIESTO DEL PARTIDO

BUENOS AIRES, Junio 12. — Enterados los dirigentes radicales de la invitación formulada por el Partido Socialista a todas las agrupaciones políticas en el sentido de unirse en una acción concordante contra cualquier intento de dictadura, celebró la Mesa Directiva una reunión en el local de la calle Victoria, dando a conocer poco después el siguiente manifiesto:

"Reunida la Mesa Directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical y considerada la proposición que ha formulado el Partido Socialista tendiente a realizar en la Capital Federal una asamblea de varios partidos políticos para reafirmar los principios democráticos como protesta contra presuntos intentos dictatoriales;

"Considerados los cuatro puntos de la proposición socialista que son la defensa de la Constitución, defensa de la Ley Saenz Peña, defensa de la democracia y defensa del sufragio universal, puntos que han sido siempre y que son hoy más que nunca el programa del radicalismo, esta Mesa Directiva ratifica sin vacilaciones lo que el Partido afirmó siempre en cuarenta años de lucha por las libertades públicas;

"Pero en cuanto a la invitación a un mitin en conjunto con otros partidos cuyos representantes forman parte de los actuales poderes del Estado, la Mesa Directiva no la acepta, porque debe mantener siempre su tradición partidaria y subordinar su conducta a las disposiciones emanadas de nuestra convención de 1931, ratificadas el 6 de Abril de 1932, que esta mesa no tiene la facultad de modificar.

EL PARTIDO EN UNA SITUACION EXCEPCIONAL

"Por otra parte, prosigue el manifiesto, los hechos en que fundan esas disposiciones, o sea la preparación de los comicios del mes de Noviembre próximo pasado, crean a la Unión Cívica Radical una situación excepcional en el escenario político de nuestro país, toda vez que nuestro Partido carece de representación en los actuales poderes ya que por la fuerza se nos impidió votar en aquellas elecciones, aunque se les permitió a todos los demás partidos, incluso a los comunistas.

"Lo excepcional de esta situación, nos impide compartir los propósitos invocados por el Partido Socialista y sus afines dentro del actual Gobierno, y consecuentes con nuestra situación actual y con nuestras declaraciones anteriores, realizaremos por nuestra cuenta una enérgica acción, vigorizando el movimiento general, aunque sin dejar que se confunda lo que no debe confundirse, respecto a las alarmas motivadas por los rumores de un nuevo golpe de estado.

"Respecto a esto último cúmplenos decir que la Mesa Directiva ha tenido en cuenta el texto de las comunicaciones dadas por el Partido Socialista y por el Ministerio del Interior.

SOBRE LAS DECLARACIONES OFICIALES

"Según las informaciones dadas por el General Justo, el Poder Ejecutivo de que forma parte "está absolutamente resuelto a impedir toda agitación tendiente a suprimir y a amenguar las instituciones libres de la República".

"De acuerdo a este texto el presidente cuenta con la fuerza necesaria para impedir cualquier conato reaccionario de los que se habla, pero no se sabe que haya disuelto la Legión Cívica, como es su deber y no se sabe que haya ordenado medidas preventivas dentro del ejército

"Sin embargo son verosímiles tales especies dada la subversión total de las instituciones creadas el 6 de Septiembre de 1930.

"La confusión de ideas producida por los comicios del 8 de Noviembre de 1931, del 10 de Enero de 1932, corolarios de la anulación de los comicios del 5 d[illegible] 1931

"Llamamos la atención al país sobre la circunstancia de que [illegible] mo[illegible] del motín de Septiembre, los que ahora preparan un nuevo motín contr[illegible] gobierno [illegible] fundaron.

"Quiere esto decir que ha fracasado "la salvación" a cargo del general Uriburu, ha fracasado también la "salvación" a cargo del general Justo. Ahora se intenta otra tercera "salvación" a cargo de un tercer general.

"Esperamos que ante este espectáculo el país terminará por convencerse de que solo podrá recobrar la tranquilidad por el retorno a las fuentes limpias de la soberanía.

"Por éllo la Unión Cívica Radical, pondrá toda su fuerza contra cualquier tentativa dictatorial, venga de donde viniere, como lo ha hecho hasta ahora.

"Ya con ese propósito nuestro Partido realizó asambleas populares simultáneas en todos los pueblos de la República para explicar a los ciudadanos sus puntos de vista y el concepto que le merece la presente crisis democrática de nuestro país, en la que las actuales mismas no son sino la consecuencia de los pasados atropellos, siendo unos y otros episodios, solo partes integrantes de un solo proceso de descomposición institucional.

La Creacion de la Caja de Seguro Mutual

En la Secretaría de la Cámara de Diputados de la Provincia ha tenido entrada un proyecto presentado por el Blok Justista, del que es autor el diputado señor Contreras. De acuerdo a ese proyecto se crea la caja de seguro mutual del magisterio de Santa Fe.

Comprende en sus beneficios a los maestros, profesores, catedráticos en ejercicio, adscriptos al personal dependiente del Ministerio de I. Pública y del Consejo de Educación.

Establece que el fondo de la caja se formará con la devolución del 80 por ciento de los aportes para la Caja de Jubilaciones y Pensiones, con el descuento del medio por ciento de los sueldos del personal comprendidos en el referido proyecto. La Caja estará administrada, con carácter ad-honorém por una comisión de tres miembros. Durarán un año en sus funciones y estará integrada por representantes del Ministerio de I. Pública, del Consejo de Educación y de la Federación del Magisterio. Este proyecto será estudiado por la Comisión respectiva y luego será tratado por la Cámara de Diputados. El texto del proyecto es el siguiente:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1o. — Créase la Caja de Seguro Mutual del Magisterio de la Provincia de Santa Fe.

Artículo 2o. — Quedan comprendidos en los beneficios de estos seguros, los maestros, profesores, catedráticos e inspectores en ejercicio, dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y del Consejo General de Educación.

Artículo 3o — La Caja de Seguro Mutual del Magisterio se formará con los siguientes recursos:

a) Con la devolución del 80 o|o de los aportes para la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en los casos en que la ley respectiva no autorice la devolución.

b) Con el descuento por una sola vez, para cada caso, del 1|2 por ciento de los sueldos del personal comprendido en las disposiciones de esta ley.

Artículo 4o. — Al ocurrir el fallecimiento de un maestro, sus derechos habientes hasta el segundo grado ascendiente y descendiente y primer grado colateral, en la forma que se determinará más adelante, recibirán en un término mayor de treinta días después de ocurrido aquél los premios a que se refiere el artículo anterior en las condiciones expresadas en el mismo.

Artículo 5o. — Los derecho - habientes hasta el segundo grado ascendiente y primer grado colateral, serán reconocidos en el carácter de beneficiarios siempre que comprueben que el extinto atendía a su subsistencia.

Artículo 6o. — Quedan también comprendidos en los beneficios de este seguro mutual los casos de invalidez total del maestro por accidente o enfermedad, siempre que no le corresponda jubilación.

Artículo 7o. — Los anticipos realizados directamente por la Provincia o por sus instituciones de créditos para la edificación del Hogar Propio, del Maestro, quedan garantizados por el total expresado en el artículo 4o.

No Estará por Perder su Sonrisa El General e Ingeniero Civil?...

Fué el candidato más sonriente de la última campaña. Hubo unos afiches en suaves colores de celeste primaveral, en los cuales aparecía el actual Presidente de la República, obsequiando al pueblo con una sonrisa teatral, cinematográfica, llena de dulces promesas... Una sonrisa de ultra-candidato. Una ultra-sonrisa, tambien.

Todo parecía fácil entónces. Pero ahora, el panorama ha cambiado. Una lucha de fuerzas contrarias, mantiene en constante tensión de nervios al General Justo. Lo que soportó sin perder su sonrisa durante la campaña electoral, es poca cosa comparado con lo que está soportando ahora... Por eso es lógico nuestro temor de que puedan hacerle perder el prestigio de su sonrisa.

En el grabado, el General Justo aparece, una vez más, con los labios dilatados en obsequiosa posición. Esta fotografía fué obtenida poco después de la revolución del seis de Septiembre. Ya se aclaraba el horizonte para sus ambiciones presidenciales. En cambio, ahora...

Bien dicen los radicales que con el golpe del seis de Septiembre comenzó una época en nuestra historia política, que no ha terminado aún. Y que no sabemos como terminará, agregamos nosotros.

El pueblo se prepara para defender sus libertades, sus instituciones... Pero no se prepara para defender al General Justo.

Todos los partidos políticos, hasta el mismo Partido Radical, coinciden en que es este un momento delicado para el país. Pero ninguno de esos partidos, se ha manifestado solidario con la obra del Presidente de la República. Se trata, por lo tanto, de impedir una intentona dictatorial, lo cual no es lo mismo que impedir la retirada al General Justo, sí éste comprendiera que a la pacificación del país, puede serle útil su renuncia.

Gestionan el Pago de Haberes

La Asociación del Magisterio Provincial, secciones de Castilla, departamento Caseros y San Genaro, departamento San Gerónimo, han elevado extensos memoriales al Gobernador de la Provincia y al Presidente del Consejo General de Educación solicitando el pago de sueldos atrasados.

Al fundar su petitorio, las expresadas entidades hacen referencia a las crecientes dificultades económicas que están soportando como consecuencia del atraso en la liquidación de las planillas.

Hacen resaltar en su exposición la inferioridad de condiciones en que se encuentran los maestros de los distritos de la campaña en relación con sus colegas de la ciudad de Santa Fe y Rosario, pues estos pueden descontar sus sueldos en el Banco Municipal de Préstamos de esta ciudad o en el Provincial de Santa Fe, casa Rosario, donde cuando los primeros piden descuentos, generalmente se les contesta que se han agotado los fondos, de manera que no alcanzan para ellos esos beneficios.

Al respecto debemos aclarar que en lo que respecta al personal docente provincial de la primera circunscripción, no habrá preferencias en lo sucesivo, pues la nueva forma en que las autoridades de nuestro Banco Municipal han organizado los descuentos al magisterio de la provincia, permite, tanto a los maestros de la ciudad como a los de la campaña el fácil y cómodo descuento de sus planillas globales o de los sueldos aisladamente para los que prefieran hacerlo directamente, según hemos informado hace pocos días en estas columnas.

Se han ultimado ya los detalles para facilitar esas operaciones en dicho establecimiento, conforme a las nuevas normas establecidas.

Un Fondo Para Los sin Trabajo

Mucho se ha hablado de la desocupación en la provincia de Santa Fe. No son pocas las iniciativas oficiales dadas a conocer en el sentido de estudiar el referido problema. Poco hace se ordenó levantar un censo de desocupados. Pero, nada se ha llevado a la práctica todavía a pesar de los buenos propósitos de los hombres del gobierno. Recordamos esto ante la sanción de una resolución Legislativa que dispone la constitución de una Comisión interparlamentaria, formada por cinco diputados y tres senadores que tendrán a su cargo estudiar todo cuanto se relaciona con esta cuestión y aconsejar las medidas que se deben evitar para remediar la apremiante situación porque están pasando no pocos hogares de gente trabajadora por la falta absoluta de jornal. Francamente la iniciativa es oportuna. Esa ausencia de la palabra de los Legisladores estaba ya tardando demasiado. Pero, el sector Demócrata Progresista no podía permanecer en silencio. Es así que al fundar esa resolución el miembro informante, dió a conocer la necesidad de abocarse con decisión al estudio de tan importante problema. Se dijo allá en la Cámara que un hombre cuando es atacado por la gran necesidad, cuando busca con mucho afán en donde trabajar y no encuentra, cuando vé a los suyos sufrir necesidades, es posible que se vuelva peligroso. Y a renglón seguido se habló de las facultades de la Legislatura para abocarse de lleno al estudio del problema y encontrarle la solución que más convenga en estos instantes llevando la tranquilidad a la clase que más siente este estado de cosas, la clase trabajadora. Todo cuanto se ha dicho es la fiel expresión de la verdad, pero que los hechos le están mostrando en toda su desnudez. Es entonces necesario que cuanto antes quede formada la Comisión interparlamentaria y que se dedique de lleno, con fé, con amor, a la delicada misión que se le ha confiado. Se adelanta que existe el convencimiento que la creación de un fondo para los desocupados sería oportuno. Se estima que con ello se estaría en condiciones de dar trabajo a numerosos obreros, estableciendo un turno. En una cuestión que merece un estudio más que detenido. Estamos, de acuerdo en todo lo que se realice para solucionar el problema que no vacilamos en calificar de grave. La realización de obras públicas, sería un medio que bien podría dar solución, pero hay que pensar en los fondos. Y allí está la tarea de la Comisión que se ha designado. Sabemos bien que la desocupación en esta provincia como en todas las restantes del país, es de importancia. Una razón más para dejar justificada la resolución de la Cámara de Diputados. Y por último hay que confiar que se hará algo en beneficio de los que están sin trabajo y sin saber donde lo podrán encontrar mirando incierto el porvenir.

EXTRICTAMENTE DESHONORABLE ES EL TITULO ORIGINAL DE "CON LA PEOR INTENCION"

Por razones de registro de marcas hubo necesidad de cambiar el título de la película que bajo el nombre de "Con la Peor Intención" conoceremos el próximo domingo en el cine Colón. En su título original se llamaba "Extrictamente Deshonorable". Son sus intérpretes Paul Lukas, Lewis Stone y la bellísima rubia de la pantalla Sidney Fox. Muy rara vez una compañía tiene la oportunidad de llevar a la pantalla un tema tan delicado como este, donde vemos a una chispeante comedia de un amante perpetuo, que al último encuentra su verdadero amor. Su argumento está lleno de picardía, gracia y una calidad de osadía que la transforma en un positivo goce de sensaciones emotivas.

"Con la Peor Intención" es una fina comedia social que además de tener a un trío incomparable tiene un argumento delicado y muy adecuado para ser exhibida en una función familiar de los domingos.

Se Llevó a Cabo la Inauguración de Las Bodegas Santa Fe, Ayer en Nuestra Ciudad Con Una Fiesta Brillante

Con una comida a la que asistió gran número de invitados, se llevó a cabo ayer la inauguración oficial del nuevo gran establecimiento industrial, cuya instalación entre nosotros ha provocado elogiosos comentarios.

Nos referimos, como es natural, a la Bodega Santa Fe. En una de sus amplias dependencias, fueron tendidas las largas mesas que enseguida fueron rodeadas por la selecta y calificada concurrencia.

Presidían el gobernador de la provincia, su ministro el doctor ..., el ministro de Gobierno de la provincia de San Juan y otras personalidades y funcionarios de ambos estados.

En el momento de servirse el champagne, se puso de pie e hizo uso de la palabra el gerente de la nueva fábrica, señor Héctor J. Garassino, quien declaró inaugurada la bodega y tuvo palabras referentes a la gran obra que se inicia.

Luego el ministro de Gobierno de la provincia de San Juan, señor Adelmo Faelli, pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Me encuentro entre vosotros como enviado de mi gobierno, para asistir al acto de la inauguración de la primera bodega que, hombres de San Juan, erigen en el vasto escenario de vuestra tierra, tan rica, tan pródiga, pero también tan desconocida para todos nosotros, pues a pesar de los mil medios puestos a nuestros alcances, por negligencia o mezquinos intereses, nos ignoramos siempre y dejamos que nuestros problemas, que nuestras enormes fuentes de producción, sean explotadas por gentes de otros lados, que nos estudian más a fondo y que nos explotan mejor.

Al señor Manuel Gutiérrez, hijo, criado en el trabajo y para el trabajo, hombre cuya vida desde muy joven se inició en la dura lucha y que a fuerza de brega constante, firme y honesta llegó a la situación que hoy detenta, tócale ser el primero que erige en esta rica tierra santafecina, una bodega al estilo cuyano, incorporando a sus numerosas industrias, otra nueva: la de los néctares divinos.

No podría por lo tanto, el gobierno de San Juan, permanecer indiferente a un hecho tan auspicioso y que tanto influirá en el acercamiento y más aún, en el conocimiento de estos pueblos y de sus fuentes de riqueza y quizás también estar al lado del comprovinciano noble y entusiasta, designándome a mí para representarlo en el acto de la inauguración de la bodega Santa Fe, que tan de cerca nos toca, pues el señor Gutiérrez, al igual que los hombres que gobiernan a San Juan, solo se preocupa del trabajo, del bienestar colectivo y del progreso de la nación.

Deseos eran del doctor Federico Cantoni estar hoy aquí, al lado del amigo, pero las múltiples atenciones de los deberes del gobierno, se lo han impedido, desgraciadamente, pero si bien es cierto que si su presencia no ha podido ser, sus mejores votos acompañan a don Arturo, como cariñosamente llamamos en San Juan al señor Gutiérrez.

Terminaré pero no sin antes decir, amigo Gutiérrez que, al vinificar acá, tan lejos del lugar de producción, ricas uvas, habréis llevado al convencimiento de todos que nuestros vinos sanjuaninos son en realidad de puro jugo de uva, que son tan naturales y óptimos que nadie podrá objetarlos y que si bien es cierto, que en el comercio suelen cometerse actos delictuosos, nuestras bodegas envían a los mercados productos genuinos, dignos de figurar en todas las mesas, en todos los hogares, por cuanto nuestro vino, por sus cualidades, por su composición, que lo hacen igual o mejor que todos los que se puedan enviar del viejo mundo, deben ser y deben llegar a serlo, nuestra bebida nacional por excelencia.

Os deseo mucha prosperidad, bien la merecéis! Y si allá en San Juan contáis con el auspicio de todos, espero y reclamo para vos, el mismo apoyo acá, donde habéis implantado como ya lo he dicho, una nueva industria y no temo equivocarme al afirmo que tanto el gobierno como el pueblo os prestarán su más decidido apoyo. Brindo, pues, porque el éxito, siempre creciente corone vuestros esfuerzos y el de vuestros compañeros de labor y de atención. Señores Garassino y Baistrocchi: con ellos llegaréis muy lejos, no lo dudo su cooperación inteligente y eficaz de la que ya tenéis tantas pruebas recibidas son vuestra mejor esperanza.

A continuación el gobernador, doctor Molinas, brindó por la prosperidad de la nueva empresa y finalmente el doctor Manuel Rodrigues Pinta, diputado nacional por la provincia de San Juan, dijo también palabras alusivas al acto.





Arriba: la cabecera de la mesa, presidida por el Gobernador de la Provincia. Abajo: una nota general del banquete.

Seguimos Atrasados en los Medios de Locomoción en Esta

No es esta la primera vez que nos ocupamos de los medios de locomoción en Santa Fe. Al insistir es porque día a día estamos presenciando lo que ocurre en las horas de mayor tráfico, a la salida de obreros y empleados a los establecimientos y dependencias en que trabajan. Estamos seguros de que en estas líneas reflejamos fielmente lo que cada uno piensa de esto. Hemos visto ómnibus completamente lleno de personas a ciertas horas del día, las 11, las 7, y las 14. Se viaja hasta en los estribos con evidente peligro de que se produzca cualquier accidente de lo cual después nadie será responsable, y resultará lo de siempre que la víctima es la culpable. Eso aunque sea todo lo contrario. Por eso es necesario que se dicten las medidas que corresponden. La empresa de los "verdes" debe aumentar el número de coches en circulación y colocar los que ahora trabajan en las condiciones de seguridad que ahora carecen. No solo ella, sinó todas las empresas que hacen servilos a la altura de las necesidades púservicios sean mejorados colocándocio público, deben aumentar el número de vehículos. No es posible que el público haga largas esperas para tomar un vehículo para poder trasladarse de un punto a otro de la ciudad. Por esto es que decimos que todavía estamos atrasados en los medios de locomoción en Santa Fe.

Hay barrios que están completamente aislados. Los obreros deben hacer largas caminatas para tomar un vehículo, lo que no ocurriría si esos servicios estuvieran perfectamente organizados tal cual corresponde a una ciudad progresista como la nuestra. Pero, es necesario tener confianza en las actuales autoridades municipales sabrán dictar las providencias que el público está solicitando. Todo ello será de beneficio, pero mucho más para los obreros que viven en las zonas apartadas de la ciudad y, para los empleados. Debe, además, velarse para que cumpla la empresas dos. Es hora ya que todos estos Santa Fe los horarios y los recorriblicas. A este respeto podríamos citar muchos concretos para demostrar toda la justicia con que se solicitan estas mejoras.

Piden se Deje Sin Efecto el Traslado de Un Maestro, Vecino de Colonia Sarmiento

Una delegación de vecinos de Colonia Sarmiento, departamento Las Colonias, integrada por los señores ... Teodoro Meyer, José Gaetano, ... Arnaude, Rogelio Geandavil y Andrés Arnaude, entrevistó ayer en su despacho al Presidente del Consejo General de Educación, Ingeniero Ardigó, pidiéndole dejara sin efecto el traslado del maestro Milciades Correa, a cargo del primer grado de la escuela fiscal No. 343 de aquella colonia, resuelta por las autoridades de la repartición recientemente.

Los delegados, que estuvieron después en nuestra redacción, expresan que se trata de un buen maestro, de irreprochable conducta, que se preocupa con la mayor dedicación y éxito por la enseñanza de su alumnado, como han podido apreciarlo los padres y vecindario, que le dispensa merecido aprecio.

Nuestros visitantes atribuyen la medida a gestiones de la dirección de aquella escuela, por discrepancias tenidas con el maestro, que no son fundamentales y que consideran fácilmente allanables, sobre todo si interviene una inspección que establezca la verdad de los hechos y proceda con la equidad debida.

Así lo han manifestado al Presidente del Consejo, al pedirle que se deje sin efecto una disposición que provocaría el descontento de la mayoría del vecindario de la localidad nombrada.

Un Grave Desorden se Produjo en las Oficinas De la Junta de Jubilaciones y Pensiones, el Sábado

La Ciudad de ROSARIO se Transforma Poco a Poco, Obra de Vecinos y de las Autoridades

Hemos estado hablando con el ministro de Hacienda, Ing. Caselli, acerca de la acción de las autoridades comunales y de los vecindarios en la obra de progreso de los pueblos. Como no podía ocurrir de otra manera la conversación se refirió, en forma especial a Rosario. Se está transformando poco a poco como una consecuencia de la acción de las autoridades municipales y de los vecinos. Cada uno hace lo posible para que aquella ciudad verdadero emporio de riqueza y de trabajo, adelante, progrese. Sin dinero, dijo el ministro, se ha hecho mucho. Un hospital ha sido colocado en las condiciones más perfectas tanto que puede llenar ampliamente su misión. Los paseos están bien, se han mejorado. Acto seguido se refirió a otras obras de mejoramiento realizadas en estos últimos tiempos. Aceptamos la palabra del ministro, porque conocemos que cada ciudad, cada población puede hacer mucho en beneficio de sus adelantos cuando en ello se ocupan las autoridades edilicias y los vecinos. Lo recordamos a fin de que no paso esto desapercibido en Santa Fe.

Aquí hay una gran labor que llevar a la realidad. Pero para ello corresponde que todos cooperemos a esa obra que al final, será de bien colectivo. Recién entonces Santa Fe será transformada sin mayores inversiones de parte del Estado, como se ha hecho en Rosario. Mientras tanto dejamos plena constancia de que en la ciudad del Sud hay mayor preocupación por las cosas nuestras. Cada uno lucha se afana por el progreso. De ello dan una prueba evidente los datos que dejamos expresados. Es deber de las autoridades municipales no pasar desapercibido lo que en estas líneas consignamos.

Las Obras de Mejoramiento en los Caminos del Interior, es Necesaria

Nadie ignora que en estos momentos constituye una cuestión de suma importancia la vialidad en el interior de la provincia. Si nos atenemos a las informaciones que hemos recibido tenemos que confesar que la mayoría de las vías de comunicaciones se encuentran en mal estado. Hay algunas que están reclamando urgentes trabajos de mejoramiento a fin de que queden en condiciones de tráfico ya que existen algunos trechos que están al imposible, como ocurre en los departamentos de la costa. San Javier y Garay así como la mayoría de los del norte de Santa Fe. Es por ello necesario que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Departamento de Vialidad dicte las medidas a los fines que dejamos indicados. Ello no debe demorar. Los colonos y los hacendados se están perjudicando por la falta de buenas vías carreteras. Y esa falta se deja sentir también en el comercio. Son razones más que fundamentales para que se tome en cuenta la petición que formulamos haciéndonos eco de las justas aspiraciones de los que viven en la campaña. Bien sabemos, como lo hemos dicho otras veces, que el Poder Ejecutivo tiene a estudio un vasto plan de trabajo en bien de la vialidad. Pero mientras tanto es, como expresamos, necesario que se ordene la ejecución de todas aquellas obras de mayor urgencia y de las que en estas líneas nos referimos. Seguros estamos que todo lo que en el sentido indicado se realice no podrá menos que contar con el apoyo de los vecindarios que se favorecerá con ello. Y no tenemos necesidad de agregar que en esa forma serán llenadas sentidas necesidades. En su reciente jira el gobernador doctor Molinas y sus ministros han recibido no pocas peticiones relacionadas con obras públicas y hemos publicado las declaraciones del gobernador, asegurando que todas serán atendidas. Es lo que corresponda. Pero se hará bien en que se ordene la ejecución de todas las más urgentes. Con ello se darán las facilidades necesarias para que no se estanquen las actividades agrícolas ganaderas ya que se nos dice que en la actualidad hay zonas donde cuando llueve todo queda paralizado por falta de caminos que quedan convertidos en verdaderas lagunas o en grandes barriales que hacen imposible el tráfico de vehículos.

Las bujías y el progreso

Es bien sabido que las bujías de los automóviles tienen que dar un mayor rendimiento cada vez que las exigencias de los motores así lo obligan. Motiva esto en primer término la tendencia de los constructores a aumentar las revoluciones del motor, de manera que hoy en día revoluciones de 3500 hasta 4000 no significan nada extraordinario. De suma importancia para el buen funcionamiento de un motor es la chispa y con ésto de la bujía.

Una bujía debe tener resistencia primero contra aceite y tizne y en segundo término contra la alta presión y los cambios de temperatura.

La bujía "Bosch" lanzó al mercado mundial, un modelo nuevo que puede satisfacer hasta las exigencias más elevadas. Las condiciones bajo las cuales está efectuando la venta en Casa Bosch son interesantes para todos porque cada comprador de una bujía puede participar en un concurso de una importancia hasta hoy no conocida en este ramo de accesorios para automóviles. El primer premio no es menor que de 2000 dólares.

Otras pruebas que la bujía Bosch es la bujía de alta calidad consiste en grandes éxitos que en toda clase de competencia han obtenido. La mayoría de los corredores de Europa tanto de automóviles como de motos han equipado sus motores con bujías Bosch porque saben que tienen una bujía de toda confianza. El dirigible alemán Graf Zeppelin que este año empezó con un servicio regular de Europa a América del Sud también tiene motores con el equipo completo "Bosch".

UNA DISPOSICION ARBITRARIA PROVOCO EL TUMULTO

A PUERTAS CERRADAS LOS JUBILADOS INSULTARON AL PRESIDENTE Y LE PIDIERON A GRITOS SU RENUNCIA

Contrariando nuestra voluntad, nos hemos visto precisados con lamentable frecuencia, a recoger fundadas quejas de los jubilados y pensionados contra el presidente de la Junta.

La desconsideración con que habitualmente ha venido tratando ese funcionario a los retirados humildes, sin razón y sin derecho que pudiera justificar semejante procedimiento, ha creado un explicable mal estar entre ellos y un sentimiento señaladamente desafecto al mismo.

Ya hemos dicho que ese Señor Presidente no quiere convencerse de que está administrando intereses ajenos; de que no puede ni debe erigirse en árbitro absoluto, sobre todo cuando los bienes que maneja pertenecen a los ex-servidores del Estado, víctimas de su rara inconducta.

Persona de múltiples ocupaciones burocráticas, el Presidente de la Junta llega siempre tarde, apurado e impaciente a su despacho, haciendo pasibles de su mal humor a quienes no van a mendigarle un servicio, sinó a que se les atienda y se les despache en la forma que corresponde. Los somete, sin embargo a largos plantones y siempre le falta tiempo, durante la media hora que permanece en su oficina, para firmar los cheques o los expedientes al despacho.

Ayer se colmó la medida de la paciencia de un regular número de jubilados que habían concurrido para cobrar sus haberes y a quienes el Señor Presidente pretendió despachar con descomedidas palabras y gestos descompuestos, conforme a su habitual modalidad.

NO QUISO EFECTUAR LOS PAGOS —

En una reunión previa de las autoridades de la Junta, se había resuelto abonar en el día de ayer las jubilaciones y pensiones, hasta la suma de ciento cincuenta pesos.

De conformidad a esa resolución superior, el Tesorero de la repartición había preparado los cheques que debía firmar el Presidente para ser entregados a los que esperaban la liquidación de sus haberes.

El Presidente, bajo el pretexto de que no estaban listas todas las planillas, se negó a firmar los cheques.

Debemos decir que los pagos ordenados por resolución superior a la autoridad del presidente, importaban alrededor de 16.000 pesos, existiendo más de 28.000 pesos depositados en los Bancos y que el total de las planillas asciende a unos 150.000 pesos.

Parece que al Señor Presidente ha contrariado mucho la disposición adoptada por la Junta en pleno, sin duda porque se le impedía acordar las preferencias que le atribuyen los pequeños jubilados, en favor de los que perciben asignaciones elevadas y que por lo mismo son los menos necesitados.

SE PRODUCE EL DESORDEN —

En conocimiento de lo que ocurría, los jubilados allí presentes desde hacía varias horas, no pudieron contener su indignación.

Procedieron a cerrar la puerta de calle irrumpiendo en el despacho del empecinado funcionario, al que enrostraron enérgicamente su proceder, gritándole improperios y pidiéndole la presentación inmediata de su renuncia, al mismo tiempo que se disponían a hacerlo objeto de procedimientos más contundentes.

La intervención de varios empleados evitó, no sin trabajo, que los irritados llegaran a las vías de hecho, mientras el Señor Presidente sin atinar a proferir palabras, permanecía azorado ante los graves caracteres que el tumulto había asumido.

Por último se calmaron algo los ánimos, resolviendo los jubilados presentarse en queja ante los miembros del P. E., informándoles de lo ocurrido, de la indeseable conducta observada por el presidente de la repartición, como así también la necesidad de que sea separado del cargo el titular de la misma.

ALGO MUY GRAVE —

Entre los jubilados circulaba el rumor de que el nuevo Tesorero señor Emilio Merlo, había distraído la suma de diez mil pesos.

En conocimiento de ésto, nos propusimos averiguar la verdad, llegando a comprobar la inexactitud de semejante especie.

Nuestras averiguaciones nos han permitido, en cambio, comprobar la existencia de muy graves irregularidades perpetradas en la Junta; irregularidades que reclaman enérgicas medidas en salvaguardia de los intereses fiscales y de represión para los que resulten responsables de las mismas.

UNA FALLA DE CAJA DE $ 10.606,91 —

Al tomar posesión de su cargo el actual Tesorero señor Merlo, según constancias del estado de Caja consignado en el acta respectiva, el haber ascendía a $ 131.274.02, mientras solo existía en caja y en los Bancos pesos 120.667.91, de modo qué aparecía una falla de Caja de $ 10.606.91.

Por esta suma se formuló cargo al ex-Tesorero, sin que hasta la fecha se haya producido el ingreso.

EL DESCUBIERTO SERIA MAYOR —

El Contador General de la Provincia realizó hace poco una investigación y una compulsa de fondos en la Junta.

El informe producido no se ha dado aún a publicidad, pero según informaciones que nos llegan por conducto privado, se habría comprobado un descubierto que se hace ascender a 20.000 pesos, más o menos.

Estas cosas son demasiado graves para silenciarlas.

Cumplimos con nuestro deber de hacerlas públicas, no dudando de que oficialmente se ha de proceder sin mayor demora a hacer conocer lo que haya de cierto en este ingrato asunto, adoptándose los procedimientos enérgicos que a tales hechos corresponden.

El Presidente de la Junta ha de estar al cabo de estas cosas. No debe ignorarlas, por lo menos.

No se explica entonces su actitud pasiva ante tan grave situación y mucho menos el despotismo con que trata a los humildes jubilados, según éstos, sin razón y sin derecho para la justificación de s uextraña conducta.

Copofón se Adjudicó en Excelente Tiempo el Clásico "Lawrie"

Aventajó a Cruz Diablo por medio cuerpo en el notable tiempo de 1'35". — Pituca, Cumbre y All Steel abandonaron la ínfima categoría

BUENOS AIRES, 12. — El clásico "Santiago Lawrie", fué ganado por el excelente pupilo de Francisco Maschio, Copofón, quien aventajó a Cruz Diablo, por medio cuerpo en el notable tiempo de 1'34". Tercero fué Talahuasi y cuarto Anote.

Las demás carreras tuvieron el siguiente resultado:

PRIMERA CARRERA

1o. Aventino, 56 kg. por Remanso y Lenore, del stud Saavedra J. C., al cuidado de Tomás M. Calistro.
2o. Mancores 56.
3o. Respondón 56.
4o. Badmington 56.
No corrieron: Moskor, Betti Bat, Eckener, Lagurra, Elo y Kara.
Dividendo del 1o. 2205 y 5,05; del 2o. 3.70; del 3o. 2.90.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1'31" 4/5.
Jockey: A. Peluffo.

SEGUNDA CARRERA

1o. Pituca 55 kg. por Gontran y Kadhiga del stud Elsita, al cuidado de A. G. Borean.
1o. Cumbre 55 kg. por Hermann Goos y Kakaus, del stud el Titanic, al cuidado de F. Hernández.
3o. Sarda 55.
4o. Malmandada 55.
No corrieron: Barbirroja, Brújula y Ciprya.
Dividendos del 1o. 7.30 y 4.90; de Cumbre 8.35 y 5.00; del 3o. 8.60.
Ganada por puesta. El 3o. a 1 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1'38".
Jockey: F. M. Ortis y P. Delleutras.

TERCERA CARRERA

1o. All Steel 55 kg. por Double Hackle y All Bay del stud Davino A. al cuidado de Alfonso Davino.
2o. Sin Grupo 55.
3o. Vicente 55.
4o. Presagio 55.
No corrió: Dignatario.
Dividendo del 1o: $ 8.30 y 2.95; del 2o. 3.95; del 3o. 5.75.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'21" 1/5.
Jockey: Jacinto Sola.

CUARTA CARRERA

1o. Menino 50 kg. por Sp. Thyme y Marpesa, del stud El [illegible] al cuidado de J. Arismendi.
2o. Avellano 49.
3o. Pebete 50.
4o. Gin Tonic 52.
Corrieron todos.
Dividendos del 1o. $ 26.60 y 5.20; del 2o. 3.15; del 3o. 3.25.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 4" 2/5.
Jockey: R. Fernández.

QUINTA CARRERA

1o. Copofón, 54 kg. por Gontran y Coepeta, del stud Sans Peur al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Cruz Diablo 57.
3o. Talahuasi 53.
4o. Anote 52.
Corrieron todos.
Dividendos del 1o. $ 3.25 y 2.05; del 2o. 2.15.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'35".
Jockey: Ireneo Leguisamo.

SEXTA CARRERA

1o. Mema 52 kg. por Cad y Mariette, del stud F. L. I., al cuidado de José Alvarez.
2o. Modorra 55.
3o. Divette 49.
4o. Cantaleta 49.
No corrieron: Holandesa y Dancing Girl.
Dividendos del 1o. $ 12.50 y 5.49; del 2o. 9.20; del 3o. 6.45.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'53" 4/5.
Jockey: E. Orduña.

SEPTIMA CARRERA

1o. Wesley 47 kg. por Botafumeiro y Michete del stud Tuyu, al cuidado de Raúl Calistro.
2o. Machazo 57.
3o. Minutero II. 58.
4o. Guarango 52.
No corrieron: Sendero, Chacona y Muy Alegre.
Dividendos: del 1o. $ 4.05 y 2.95; del 2o. 5.90.
Ganada por 1/2 cabeza.
Tiempo: 1'37" 3/5.
Jockey: A. Vidal.

OCTAVA CARRERA

1o. Martín García 51 kg. por Alan Breck e Isla, del stud Harás San Ignacio, al cuidado de Luis Saint.
2o. Tirifilo 54.
3o. Táctica II, 54.
4o. Dulzaino 50.
No corrió: Periero.
Dividendos: del 1o. $ 10.30 y 5.25; del 2o. 3.65.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 3'10".
Jockey: F. Falcón.